

Bogotá, 20 de Marzo de 2015.

AVISO INFORMATIVO

CONVOCATORIA No. 315 DE 2013 INPEC-DRAGONEANTES

CITACION EXAMEN MEDICO EN CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA

Apreciada aspirante:

LORENA CUASPUD MENESES

En cumplimiento al fallo de segunda instancia proferido por el Consejo Superior de la Judicatura – Sala Jurisdiccional Disciplinaria, en el cual se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil, con respecto a la señora **LORENA CUASPUD MENESES** practicar nuevamente el examen médico para determinar la existencia de la patología que le fue diagnosticada y por la cual fue retirada de la Convocatoria 315 de 2013, debiendo la accionante asumir el costo de la nueva valoración. Se informa a la aspirante en mención que debe presentarse en la ciudad de **Pasto** el **martes 24 de Marzo de 2015 a las 07:00 a.m.**, en ayunas y dieta el día anterior en:

IPS: COEMMSANAR

Dirección: calle 11 No. 29 – 27 Barrio La Aurora.

Teléfonos: (2) 7336030- celular 3165546536

Persona contacto: Carolina Cabrera

Cordialmente,


IRMA RUIZ MARTINEZ

Gerente Convocatoria 315 de 2013 INPEC – Dragoneantes

Proyectó: Marco Tulio Fonseca Prieto

www.cnsc.gov.co

Sede Principal: Carrera 16 No. 96-64, Piso 7°
Horario de Atención al Público y Chat:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
PBX: 57 (1) 3259700, Fax: 3259713
Línea Nacional 01 900 331 10 11

SuperCADE CAD: Carrera 30 No. 25-90,
Zona C, Módulo 120.
Horario de Atención al Público:
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. - 7:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. - 11:00 a.m.
Bogotá D.C, Colombia.